

Santiago, 25 de noviembre de 2022.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Relevante y Esencial

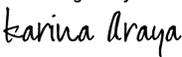
En virtud de la presente y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente de esta Comisión, informo a usted en carácter de Hecho Esencial y Relevante de Chubb Seguros de Vida Chile S.A. ("Chubb Vida" o la "Sociedad") que, con esta misma fecha, se ha llevado a efecto una junta extraordinaria de la Sociedad, la cual fue autoconvocada y que contó con la presencia de la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto, en la cual se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad de los accionistas de esta última:

Una distribución de un dividendo definitivo por un monto total de \$2.000.000.000 (dos mil millones de pesos), pagadero con cargo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y en pesos chilenos, acordándose como fecha para su pago el día 30 de noviembre 2022, en las oficinas de la Sociedad.

Tendrán derecho al mencionado dividendo, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su pago y a prorrata de sus acciones.

Se hace presente que el saldo final de la cuenta de resultados acumulados de períodos anteriores del patrimonio de la Sociedad, una vez distribuido el dividendo recientemente acordado, será de \$ 16.122.057.602.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

DocuSigned by:

47E2CF592982426...

Karina Araya Liberona
Gerente Legal y de Cumplimiento
Chubb Seguros de Vida Chile S.A.